

PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : EMPRESA DE ADMINISTRACION DE INFRAESTRUCTURA ELECTRICA S.A.
Nomenclatura : CP-SM-2-2024-ADINELSA-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE REUBICACION DE REDES DE MEDIA TENSION CON RIESGO DE AFECTACION POR FENOMENOS NATURALES EN LOS SER HUAROCHIRI, IHUARI Y CAJATAMBO ADMINISTRADOS POR ADINELSA

Ruc/código :	20503902410	Fecha de envío :	16/08/2024
Nombre o Razón social :	T Y T INGENIEROS S.R.LTDA.	Hora de envío :	18:40:22

Consulta: Nro. 1

Consulta/Observación:

Se solicita enviar los metrados en archivos nativos de Excel, dado que en las bases, el metrado está escaneado y eso dificulta la elaboración de la propuesta económica; a fin de no inducir a error a los postores al momento de elaborar su propuesta técnica y económica.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** TERM REFER **Literal:** METRADO **Página:** 21

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

el comité de selección precisa que se adjuntara los archivos en excel en la integracionde bases.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : EMPRESA DE ADMINISTRACION DE INFRAESTRUCTURA ELECTRICA S.A.
Nomenclatura : CP-SM-2-2024-ADINELSA-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE REUBICACION DE REDES DE MEDIA TENSION CON RIESGO DE AFECTACION POR FENOMENOS NATURALES EN LOS SER HUAROCHIRI, IHUARI Y CAJATAMBO ADMINISTRADOS POR ADINELSA

Ruc/código :	20503902410	Fecha de envío :	16/08/2024
Nombre o Razón social :	T Y T INGENIEROS S.R.LTDA.	Hora de envío :	18:40:22

Consulta: Nro. 2

Consulta/Observación:

¿Las tablas de datos técnicos de los diferentes suministros llenadas con el valor garantizado, se presentarán en la propuesta técnica?

Favor de enviar las fichas técnicas en archivos nativos de word ó Excel

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: TERM REFER Literal: TDTS **Página: 65**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

el comité de selección precisa que respecto a la consulta, es claro lo indicado en el Anexo 8 de las Bases: "No se presentará en el proceso de selección del proveedor".

Por otro lado, se adjunta archivos editables de las TDT..

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : EMPRESA DE ADMINISTRACION DE INFRAESTRUCTURA ELECTRICA S.A.
Nomenclatura : CP-SM-2-2024-ADINELSA-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE REUBICACION DE REDES DE MEDIA TENSION CON RIESGO DE AFECTACION POR FENOMENOS NATURALES EN LOS SER HUAROCHIRI, IHUARI Y CAJATAMBO ADMINISTRADOS POR ADINELSA

Ruc/código :	20503902410	Fecha de envío :	16/08/2024
Nombre o Razón social :	T Y T INGENIEROS S.R.LTDA.	Hora de envío :	18:40:22

Consulta: Nro. 3

Consulta/Observación:

Forma de pago. - Favor de considerar un adelanto del 30% contra entrega de carta fianza y valorizaciones mensuales, teniendo en cuenta que el servicio tiene la naturaleza de una obra de remodelación (Suministro de Materiales, montaje electromecánico, transporte, pruebas y puesta en servicio).

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: GENERALIDA Literal: FORMA PAGO Página: 19
Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

No se acoge la observación porque, en la indagación de mercado los postores indicaron que cumplen con la totalidad de los términos de referencia. Asimismo tratándose de una sola entrega no se considera adelanto para el servicio.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:
null

Entidad convocante : EMPRESA DE ADMINISTRACION DE INFRAESTRUCTURA ELECTRICA S.A.
Nomenclatura : CP-SM-2-2024-ADINELSA-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE REUBICACION DE REDES DE MEDIA TENSION CON RIESGO DE AFECTACION POR FENOMENOS NATURALES EN LOS SER HUARACHIRI, IHUARI Y CAJATAMBO ADMINISTRADOS POR ADINELSA

Ruc/código : 20503902410	Fecha de envío : 16/08/2024
Nombre o Razón social : T Y T INGENIEROS S.R.LTDA.	Hora de envío : 18:40:22

Consulta: Nro. 4

Consulta/Observación:

-Favor de considerar la formación académica del supervisor de seguridad a un Profesional de cualquier rama de la ingeniería.

-Capacitación del Supervisor de seguridad.- Por la embergadura del servicio, solicitamos retirar este requisito o en su defecto considerar solo la especialización en seguridad y salud en el trabajo con un mínimo de 60 horas lectivas.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: REQ CALIFI Literal: PERSO **Página: 84**
Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

No se acoge la observación porque. Los profesiones requeridas están indicadas en el numeral 3.2 de las Bases. Y resultado de la indagacion de mercado cumplen con todo lo solicitado

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:
null

Entidad convocante : EMPRESA DE ADMINISTRACION DE INFRAESTRUCTURA ELECTRICA S.A.
Nomenclatura : CP-SM-2-2024-ADINELSA-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE REUBICACION DE REDES DE MEDIA TENSION CON RIESGO DE AFECTACION POR FENOMENOS NATURALES EN LOS SER HUARACHIRI, IHUARI Y CAJATAMBO ADMINISTRADOS POR ADINELSA

Ruc/código :	20555655976	Fecha de envío :	16/08/2024
Nombre o Razón social :	JRZ SERVICE E.I.R.L.	Hora de envío :	23:03:48

Consulta: Nro. 5

Consulta/Observación:

Solicitamos que se considere el mantenimiento de subestaciones eléctricas en media tensión como un servicio similar dentro de los términos de referencia de esta licitación.

Consideramos que el mantenimiento de subestaciones eléctricas en media tensión es un componente crítico y directamente relacionado con el mantenimiento de redes eléctricas de distribución en media tensión, dado que las subestaciones forman parte integral del sistema de distribución de energía. El mantenimiento de subestaciones incluye actividades esenciales para la continuidad y seguridad del suministro eléctrico, como la revisión y reparación de transformadores, interruptores, y otros equipos fundamentales para la operación de la red de media tensión.

Por lo tanto, solicitamos amablemente que se incluya este tipo de servicio como un criterio válido para la evaluación de servicios similares en la presente convocatoria.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.2 Literal: C **Página: 86**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Respecto a la consulta, se precisa que el mantenimiento de subestaciones eléctricas de media tensión está considerado dentro del servicio similar indicado en el literal C del numeral 3.2 de las Bases (ambos ítems): "Mantenimiento de redes eléctricas de distribución en Media Tensión"

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null